



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES HESAVI CIA.LTDA."**

A los veinte y cuatro días del mes de Junio del dos mil dieciséis, en la ciudad de Quito, en el local social de la compañía situado en Calle Rafael Carvajal N77 -B y Av. Diego Vásquez (Diagonal al Complejo Deportivo Quito - Sector Carcelén), siendo las 8:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía, señores: Héctor Ricardo Salazar Vinuesa, propietario de 243 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una, quienes representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado actual de US\$ 247.000,00. Los socios presentes por unanimidad deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, teniendo como respaldo lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia.

Actúa como Presidente el Arq. Franklin Salazar Cadena y como secretario el Señor Juan Diego Terán Almeida, el Presidente, pide que Secretaría prepare la Lista de Socios asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta reunión; enseguida el Presidente enuncia la instalación de la sesión y pone a consideración de la Asamblea, los puntos del Orden del Día que han sido preparados por la Administración de la Compañía y que se detallan a continuación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del 2015 y las Notas a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2015.

- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2015

Hace uso de la palabra el Gerente General para solicitar el pronunciamiento de los Socios asistentes a esta Junta con respecto al Orden del Día propuesto; a la vez que, pone de manifiesto que toda la documentación financiera e informes correspondientes al ejercicio 2015 y que van a ser materia del tratamiento y resolución en esta reunión, es de conocimiento de todos los Socios en razón de haber estado a su disposición en la Compañía y, respecto de los cuales deja constancia de no haberse presentado observaciones sobre los mismos; visto lo cual, los Socios asistentes, resuelven por unanimidad aprobar todos los puntos del Orden del Día propuesto, iniciando el tratamiento del mismo.

Intervienen varios socios con el fin de solicitar que se explique algunos de los resultados que constan expresados en los Estados Financieros del 2015 y la nueva modalidad de remisión de la información financiera en un solo formulario a los entes de Control: Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas; atendidas y aclaradas que han sido por parte de la Gerencia General las consultas formuladas, los Socios asistentes a esta Junta de forma unánime resuelven:

**PRIMERO.-** Aprobar el Informe presentado a esta Junta por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se destaca que en el Informe constan los hechos relevantes suscitados en el País durante el año 2015; el decrecimiento cada vez más notorio del sector construcción e inmobiliario, la falta de liquidez que ha determinado que el Gobierno no pueda cancelar a tiempo a sus acreedores, así como la limitación del crédito del sistema financiero, factores éstos que de alguna

Forma han tenido una incidencia directa en la actividad de la empresa y por ende en sus resultados negativos.

Agrega la Gerencia que los resultados de la operación se reflejan en los diversos Estados Financieros del ejercicio económico 2015, cuyo análisis se evidencia en el Informe que ha presentado a conocimiento de la Junta; por lo que, finalmente expresa que se permite proponer a los señores Socios de la Compañía a que procuremos en unión con la administración, trabajar en equipo para encontrar juntos los caminos que nos lleven a una recuperación positiva de la actividad de la Compañía.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2015, así como las pertinentes Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

**TERCERO.-** Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015.

**CUARTO.-** Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del 2015.

**QUINTO.-** Aprobar el Estado de Flujo de Fondos referido al ejercicio 2015,

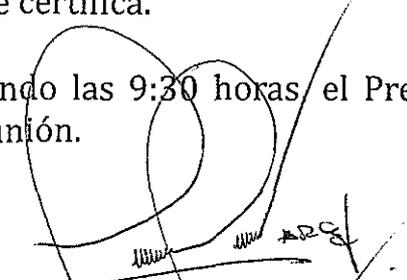
**SEXTO.-** Aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, preparado por la Compañía BCG

Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., firma auditora que se encuentra calificada por la Superintendencia de Compañías.

La opinión emitida por la Auditora se refiere a que la información presentada en los diversos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 “presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA” la misma que se indica que ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Es primordial destacar que el enunciado informe no contiene salvedades.

Terminado el tratamiento del Orden del Día y por no existir otros puntos que conocer y resolver, el Presidente confiere un receso para fines de la redacción del Acta. Terminado el mismo, se retoma la reunión, pasando la Secretaría a dar lectura al Acta preparada, la que es aprobada por unanimidad por todos los Socios asistentes, luego de lo cual firman todos los Socios en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

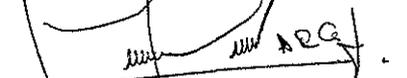
Siendo las 9:30 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la reunión.



Franklin R. Salazar Cadena  
**PRESIDENTE**



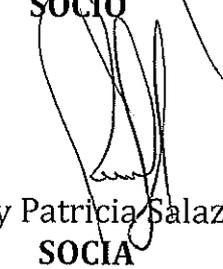
Juan Diego Terán Almeida  
**SECRETARIO**



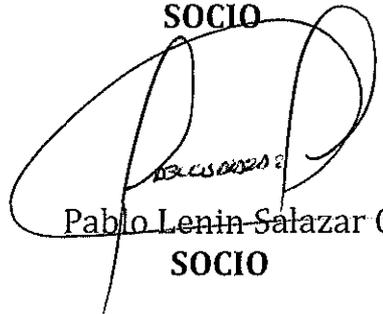
Franklin Salazar Cadena  
**SOCIO**



Héctor Ricardo Salazar Vinuesa  
**SOCIO**



Joly Patricia Salazar Cadena  
**SOCIA**



Pablo Lenin Salazar Cadena  
**SOCIO**



Héctor Salazar Cadena  
**SOCIO**